

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0111/15**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente, se sirva informar respecto de la apertura del pozo de agua N° 18 ubicado en El Gaucho y 25 de Mayo lo siguiente:

- 1) Fecha y responsable de recepcionar la obra una vez terminada ésta.-
- 2) Se especifiquen razones por la demora en la puesta en funcionamiento del mencionado pozo.-

SALA DE SESIONES, 27 de Agosto de 2015.-